

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA:—

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25

**J. Garzón**

SASTRE DE SEÑORA  
Y CABALLERO  
11, CERVANTES, 11

## Los excedentes de cupo

Habla el ministro de la Guerra

Un redactor de «El Liberal» ha obtenido del ministro de la Guerra amplias manifestaciones sobre la próxima incorporación a filas de los excedentes de cupo de 1914, manifestaciones que desvirtúan los conceptos lanzados a la publicidad por quienes gustan de fomentar infundios y alarmas.

El conde del Serrallo manifestó que de los 82.000 hombres que serán llamados el día 1.º de Mayo, bastantes visten ya el uniforme, porque desde Febrero (mes de la incorporación de su quinta) a la fecha, han ocurrido bajas naturales por excepciones, inutilidades, etcétera, que han sido cubiertas por individuos de la situación que se llama a instruirse.

Además,—dijo el ministro—no aplico la ley con todo su rigor; la atenuo en atención a las circunstancias. Y así cuantos excedentes de cupo se incorporen a los Cuerpos sabiendo la instrucción, permanecerán en filas sólo quince días; los que la aprendan rápidamente, volverán a sus casas al darlos de alta; y sólo estarán en los regimientos los tres meses preceptuados en el llamamiento lo que tarden en aprender «le métier». Creo firmemente que serán los menos, pues las Escuelas militares que funcionan en casi todas las capitales de provincia, tienen gran número de alumnos. Así, pues, a fines de Mayo ya estarán casi en cuadro las unidades. Desde luego, con mucha menos fuerza que hoy. Pero se habrán logrado mis propósitos, pues si, por contingencias que no podemos prever, se hiciera necesaria una movilización, contaríamos con 82.000 hombres más que ahora, perfectamente instruidos. Y no habría necesidad posiblemente de tener que cargar la mano en el llamamiento de reservas.

No se precisará nueva orden para el licenciamiento de los excedentes. En las instrucciones que se transmiten a los capitanes generales de las regiones, se les autoriza (para que ellos, a su vez, lo hagan a los jefes de Cuadro) a enviar a sus casas a los individuos a medida que estén instruidos. Tal es de firme el propósito de no causar graves perjuicios a los excedentes, que no se les hace incorporarse a los Cuerpos montados ni a los regimientos de Artillería.

En estos organismos, la instrucción es más larga y de más difícil aprendizaje que en Infantería, y los excedentes de cupo no podrían regresar a sus casas, como yo deseo, antes de finalizar el trimestre.

Todos los años, en lo sucesivo, se hará lo que ahora, y además, si se cuenta con dinero para ello, se ordenarán ejercicios y maniobras, que son tam-

bién de absoluta necesidad, tanto para la tropa como para los oficiales, y que entre nosotros no han tomado carta de naturaleza, a pesar de estar estatuidas en el mismo artículo 261 de la ley de Reclutamiento.

La instrucción que han de recibir los excedentes de cupo será eminentemente práctica. ¡Nada de paradas y formaciones en orden cerrado! Instrucción de campaña y tiro; más tiro que el dispuesto en la actualidad. Cada soldado disparará en polígono cien cartuchos; que es lo bastante para hacer buenos tiradores y para que se familiaricen con el fusil. Esto presupone gastos; pero son mínimos, y nadie podrá discutirlos.

Entiende el ministro de la Guerra que, al saber el país que los excedentes de cupo tienen que pasar tres meses en filas, se estimulará el aprender la instrucción antes de la llamada de las quintas, para gozar de los beneficios que la ley otorga a los instruidos. El año que viene de seguro serán muchos más que éste los que sólo estarán quince días en el cuartel.

Además, este movimiento de tropas servirá de modesto ensayo de movilización.

### Instrucciones para la concentración

Mañana se publicarán las instrucciones dictadas por el ministerio de la Guerra sobre el llamamiento a filas de los excedentes de cupo del actual reemplazo.

Antes del 1.º de Mayo, fecha fijada para la concentración, se celebrarán exámenes para los reclutas llamados a incorporación. Los que demuestren su capacidad y conocimientos de la instrucción militar, serán licenciados a los quince días.

A las siete semanas posteriores serán licenciados igualmente aquellos reclutas que en ese período completen su instrucción.

En la carretera de Aranda

## UN HOMBRE MUERTO

(De nuestro corresponsal)

Encinas, 25.—La vida tranquila de este pueblo se ha visto turbada por un triste suceso acaecido anteayer.

El día 21 salió del cercano pueblo de Barbola, en compañía de otros convecinos suyos, para asistir a la feria de Aranda de Duero, el labrador Félix Pulido Jaramillo, de 64 años de edad.

Después de haber evacuado sus asuntos en Aranda, regresaban tranquilamente a su pueblo el día 23, y al llegar al monte titulado Valdenavares, en el sitio conocido por «Casamontejo», los compañeros de viaje de Félix observaron que éste caía de la caballería en que cabalgaba y que se quejaba de agudos dolores en la cabeza.

Acudieron presurosos a prestarle sus auxilios, conduciéndole en brazos hasta la casa del vecino de este pueblo Florencio Sanz, donde falleció momentos después, víctima de un ataque cerebral.

Avisado el médico titular, acudió presuroso a prestar los cuidados de la ciencia al mencionado Félix, pero sus esfuerzos resultaron estériles.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas y la autopsia del cadáver se verificó ayer.

### Estado del campo

La situación del campo, es buena; los cultivos en general van despacio en su progreso vegetativo, y es preferible esto a los desarrollos prematuros, que podrían ser grandemente perjudicados con destemplanzas posteriores del temporal.

Los trigos, un tanto retrasados, prome-

ten un año de abundante cosecha, y si bien son muchas las contrariedades que se ofrecen hasta el término de la campaña agrícola, hay al menos por ahora fundadas esperanzas de que el agricultor vea recompensados sus afanes y desvelos, que bien lo necesita, si ha de poder vivir con más desahogo que hasta aquí.

En la última semana, el temporal ha sido benigno, precursor de la primavera, y beneficioso a los campos.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Gratificación.—Se le concede la de 600 pesetas al capitán, con destino en la fábrica de Oviedo, don Joaquín Bornas y Caballero.

### ASUNTOS GENERALES

La jura de la bandera.—Aun cuando no está señalada la fecha en que tendrá lugar la jura de la bandera de los reclutas de Madrid y sus cantones, créese que dicho acto se celebrará el miércoles de la semana próxima.

Reclutas a África.—Después de verificada la jura de banderas, comenzarán a marchar a África los reclutas pertenecientes a los regimientos expedicionarios que se hallan en aquellas posesiones.

## NOTA DEL DIA

### A LA JUSTICIA PRENDEN

El Ayuntamiento de Madrid está pasando por los más amargos trances para hacer efectivo el impuesto de inquilinato, creado como consecuencia de la abolición de los derechos de consumo.

El pueblo madrileño no se aviene a satisfacer de rositas ese odioso impuesto, ya que la supresión de los del pincho nada le ha beneficiado, pues paga los artículos a más elevado precio que cuando subsistían los consumos.

Con este motivo, recaudadores y agentes ejecutivos andan de cabeza, expuestos a perder la idem, y persiguen por doquier a los innumerables tramposos, que son una enormidad.

Anteayer se suscitó un caso muy original, que dio lugar a que se entablara una competencia entre los agentes de la autoridad municipal y gubernativa, por exceso de celo por ambas partes. Y luego echamos pestes contra la negligencia de esos modestos funcionarios!

Acompañado de dos guardias municipales y del alcalde del barrio, se presentó un agente ejecutivo en casa de un señor de la calle de Silva, apellidado Ardanaz, exhibiéndole el recibo del impuesto de inquilinato.

El señor Ardanaz se negó a abrir la habitación a la «comitiva»; pero los visitantes fueron tan amables que le ahorraron la molestias de oír nuevos ruegos. Echaron mano de palanqueta y forzaron la puerta de entrada a la habitación.

El pacífico vecino, que no esperaba tan desagradable visita, creyéndose atropellado, solicitó el auxilio de los guardias de Seguridad, los cuales, sin atender ruegos ni súplicas, condujeron a los agentes municipales y ejecutivos a la Comisaría, y juntamente con ellos al alcalde de barrio, que se resistió heroicamente para que no se cumpliera en el aquello de «a la justicia prenden».

El embargo, no se hizo y, para mortificación de los representantes de la autoridad municipal, se les sigue proceso por desobediencia a los agentes gubernativos!

[Todos los oficios tienen su quiebra]

NITRAM.

## La Semana Santa en Segovia

### DOMINGO DE RAMOS

Numeroso concurso de fieles se congregó ayer en los templos, donde tuvo lugar la ceremonia de la bendición de los ramos.

En la Catedral, con asistencia del Ayuntamiento en corporación, se celebró, con la solemnidad acostumbrada, la misma ceremonia, seguida de procesión de las palmas y misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el magistral, señor Ruiz.

También se vió muy concurrida, por la tarde, la iglesia del Salvador, con motivo del Sermón de la Espina, que pronunció el profesor del Seminario don Faustino Heranz.

Esta mañana se han celebrado en la Catedral, los oficios propios del día, con procesión llamada de *vevilla*.

Está resuelto que los misereres del Miércoles y Jueves Santos se canten a las siete de la noche, para su mayor solemnidad.

EN VEGAS DE MATUTE

## Intento de suicidio

(De nuestro corresponsal)

Vegas de Matute, 27.—Acabo de enterarme de un suceso acaecido en los proximidades de esta localidad hoy mismo.

La joven María Cubo de Diego, de 26 años, ha intentado poner fin a su vida, arrojándose al río Moros, desde el Puente Viejo.

El vecino Gabriel González, que casualmente transitaba por el lugar del suceso y pudo observar el caso, auxiliado de Alejandro Cubo, que también pasó más tarde por aquel paraje, y de Simón Cubo, procedió al salvamento de la joven, logrando extraerla del agua, viviente aun.

María tiene algo perturbadas sus facultades mentales, y este fué sin duda el móvil que la decidió a atentar contra su vida.

Los esforzados salvadores de María Cubo están recibiendo muchas felicitaciones por su arrojo.

## Los florones de la iglesia de San Agustín

Acordado por la Junta directiva de la Económica recabar del ministerio de la Guerra ceda a favor del Museo provincial, para su conservación en el mismo, los magníficos florones de la ex-iglesia de San Agustín, a cuyo derrumbamiento se está procediendo, el señor Cáceres, como presidente de dicha Sociedad, se ha dirigido al diputado a Cortes por el distrito, señor marqués de Nájera, interesándole realice, cerca de dicho ministerio, las gestiones conducentes a la cesión de aquellas obras de arte, dignas de figurar entre las colecciones de arte del Museo.

Confiamos en que tan justa pretensión, formulada por la Económica y secundada por nuestro diputado a Cortes, será atendida como merece.

### LAS CÉDULAS PERSONALES

Por la Dirección general del Tesoro público, se traslada a la Delegación de Hacienda de esta provincia la Real orden de 26 del actual, en la que se dispone la apertura para el día 1.º de Abril de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1907.

## Conferencias en la Económica

En el salón de actos de la Sociedad Económica, ante un numeroso público, selecta representación del intelectualismo segoviano, en todas las clases sociales, incluso la obrera, dieron anteayer sus anunciadas conferencias sobre «Telegrafía eléctrica» y «Municipalización del pan», el culto oficial de Telégrafos don Gregorio Aranz y nuestro compañero *Decea*.

Ambos desarrollaron sus respectivos temas con precisión, brevedad y sencillez. El señor Aranz hizo sucinta historia de la telegrafía desde los tiempos primitivos hasta la actualidad; dió ligera idea de los novísimos, sorprendentes descubrimientos en materia telegráfica, é invocando su condición de segoviano, abogó porque de la Económica surja la iniciativa de dotar de telégrafo y teléfono a algunos pueblos importantes de la provincia, que aun carecen de ese necesario elemento de progreso.

Nuestro compañero *Decea*, solicitando la benevolencia del auditorio y tras de saludar a la Económica, felicitándola por su brillante labor de siempre y por la que ahora ha iniciado, considera el problema del pan en sus aspectos social y económico, para deducir que el pan, que es salud, que es símbolo de paz y de amor, no debiera estar sometido a la especulación, si la sociedad, cimentada sobre el amor al prójimo que predicó Jesucristo, depusiera algunos de sus principios egoístas.

Demuestra, con datos fehacientes, cómo

el pan, al precio que hoy tienen trigos y harinas, pudiera venderse más barato de lo que se vende, y estima que la solución única del problema es la municipalización del pan, aplicándole, con carácter permanente, la ley de subsistencias.

Tanto el señor Aranz como *Decea* oyeron muchos aplausos.

A continuación, el joven Juan de Cáceres leyó ligeras notas biográficas acerca del clásico poeta Jorge de Manrique y algunas de sus más hermosas composiciones.

Por último, el señor Cáceres, que con los señores Vidaurreta, Gila y Burgos presidió el acto, dió gracias a los concurrentes, ofreció la tribuna de la Económica a cuantos deseen tomar parte en las conferencias, y elogiando los ideales expuestos por *Decea*, formuló atinadas observaciones sobre el problema del pan en Segovia.

## Las comisiones mixtas de reclutamiento

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo:

Que cuando para formar parte de las Comisiones mixtas de reclutamiento, no existan diputados provinciales que reúnan todas las condiciones legales, se prefieran para nombrarles vocales civiles de la Comisión mixta de reclutamiento aquellos cuya designación sólo se oponga la circunstancia de tener que cesar en la renovación bienal inmediata.

Que los diputados que desempeñen dichas plazas con arreglo a la legislación anterior en virtud de la cual hubieren ejercido normalmente hasta Mayo próximo, cesen, de no haberlo hecho ya, siempre que haya diputados con todas las condiciones reglamentarias para desempeñarlas durante el año actual; y

Que las sustituciones a que se refiere el artículo 180 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento, rijan con arreglo a la letra del mismo, entendiéndose, por consiguiente, que como regla general, los diputados vocales civiles, propietarios ó suplentes, de la Comisión mixta, no pueden sustituir a los que formen la Comisión provincial.

## Los exploradores segovianos

### PRÁCTICAS RELIGIOSAS

A virtud de los acuerdos de la Asamblea general de Comités de Exploradores, celebrada recientemente en Madrid, el de Segovia ha resuelto dar amplia orientación religiosa a la tropa segoviana, y al efecto una comisión, formada por los señores Alaman y Burgos, ha visitado al ilustrísimo señor Obispo, quedando a estudio de su ilustrísima el propósito de establecer los días festivos una misa para los exploradores, a la que éstos asistiran formales y acompañados y vigilados de sus instructores; que un sacerdote dé a los muchachos tres conferencias morales como preparación para el cumplimiento del precepto pascual, y que designe un representante de su autoridad para formar parte del Comité.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la exquisita amabilidad con que fueron recibidos por el Prelado, de sus paternales consejos y sobre todo del decidido apoyo que les ofreció para llevar a cabo su patriótica y educadora labor.

### UNA CONFERENCIA

Como anunciábamos, ayer tuvo que suspenderse la excursión que tenían proyectada los exploradores, a causa del mal tiempo.

Por la tarde, se reunieron en el domicilio social, y después de realizar varias prácticas del scoutismo, el culto doctor don Segundo Gila dió a los muchachos una bonita y práctica conferencia, acerca de los deberes del hombre para con la patria.



## INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Santa María de Nieva

**La Semana Santa.**—Tanto en la parroquia como en la capilla del colegio de Dominicos, se celebrarán solemnes cultos con motivo de la Semana Santa. Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Antonio Hernández y del coadjutor don Félix Navarro.

**Fiesta onomástica.**—Ayer celebró su fiesta onomástica el farmacéutico y Juez municipal de esta villa don Teodoro Llorente.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra, muy afectuosa.

Corresponsal.

28-Marzo-1915.

## RIAZA

**Entronización.**—Con la solemnidad propia que el caso requiere, se ha celebrado la entronización del Corazón de Jesús en casa del celoso párroco don Jerónimo Silva, del virtuoso coadjutor don Eugenio Martín y de los señores de U. Forero.

Ejemplos tan edificantes se van difundiendo y es muy grande el deseo que numerosas personas de esta villa sienten de dar a conocer cuanto en alguna forma pueda contribuir a que los demás se animen a glorificar al Corazón Divino.

**De viaje.**—Mañana saldrá para Toledo el ilustrado maestro de sección de esta graduada, don César Rodríguez, acompañado de su distinguida esposa.

**El alcalde en Segovia.**—Ha permanecido unos días en esta capital el digno alcalde de esta villa don Federico Carretero. Durante su estancia en Segovia, el señor Carretero ha gestionado, con éxito, algunos asuntos de interés local.

**Visita del Prelado.**—Se tiene por seguro que a la inauguración de la carretera de Hontanares, cuyas obras continúan activamente, concurrirá el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, a quien el alcalde señor Carretero ha visitado en esa con tal objeto.

Corresponsal.

## LA FIESTA DEL ARBOL

**En Lastras del Pozo.**—En la tarde del 19, con asistencia del ayuntamiento en pleno, junta municipal, párroco, juez, médico

y maestro, al frente de los niños de la escuela, se celebró aquí la Fiesta del Arbol, a la que concurrió gran parte del vecindario.

Terminada la plantación, la comitiva se trasladó a la escuela, donde hicieron uso de la palabra el señor cura párroco y el maestro, pronunciando discursos alusivos a la fiesta. Dos niños de la escuela diurna y dos alumnos de la escuela de adultos pronunciaron también discursos acerca de las inmensas ventajas y utilidades que reportan los árboles a la sociedad en general.—Corresponsal

**En Villar de Sobrepeña.**—Con verdadero entusiasmo, se celebró el 21 en este pueblo la Fiesta del Arbol. Concluida la plantación, en las casas consistoriales, adonde se trasladó la comitiva, pronunciaron discursos alusivos el alcalde, don Casto Gil; el párroco, don Marcelino Alonso; el maestro, señor Gómez, y los señores juez municipal y secretario del Ayuntamiento. Varios niños de la escuela recitaron poesías y leyeron discursitos.

El alcalde repartió a los niños bolsas de dulces y obsequió a los invitados con un refresco.—Corresponsal.

**En Tabanera la Luenga.**—Previo volteo de campanas, se celebró en este pueblo la Fiesta del Arbol, que no ha podido resultar más brillante.

Hubo discursos, himnos, y obsequios para los niños.—Corresponsal.

**Enclinas.**—Con toda la solemnidad y gran esplendor, se ha celebrado la Fiesta del Arbol el día 25.

En la casa consistorial, se congregaron las autoridades, funcionarios públicos y todos los niños de la escuela nacional de este municipio, y seguidos por la mayoría del vecindario, se encaminaron al sitio destinado para el nuevo plantío en las inmediaciones del pueblo y sitio del «Val», donde se efectuó la plantación.

Dirigieron la palabra a los concurrentes el alcalde, don Bartolomé de Frutos; el juez, don Juan Chaves; el médico, don Juan Escobar; el secretario, don Julián de Frutos y el virtuoso párroco, don Vidal Pérez; don Paulino de La Orden y un niño llamado Fausto Martín.—Corresponsal.

## LA GUERRA EUROPEA

## Los combates del Este

## Noticias oficiales de Viena

Viena 23.—Los rusos siguen atacando con gran tenacidad las posiciones austriacas en el frente de los Cárpatos, habiendo sido rechazados con grandes bajas.

Con igual impetuosidad continúa la lucha en las alturas de Bayanwo y en ambos vértices del valle de Boryz, al sur de Tabor.

En la Bukovina, los rusos, que disponían de grandes contingentes, han sido igualmente rechazados al noroeste de Czernowitz.

Las tropas austriacas se apoderaron de varias poblaciones, cogieron más de 1.000 prisioneros rusos y tomaron dos cañones.

No hay nada nuevo que señalar ni en la Polonia rusa ni en la Galitzia occidental.

## La guerra en el mar

## Vapor a pique.—Hundido por un submarino.

Liverpool, 28.—El vapor francés «Vosgos» ha sido hundido por un submarino alemán en la costa de Cornuailles, resultando un tripulante muerto y tres heridos; unos treinta tripulantes han sido desembarcados en Nevequay.

## La lucha en Francia

## Parte oficial alemán

Norddeich 28.—El gran Cuartel general alemán comunica que al sureste de Verdun, en las alturas del Mosa, cerca de Combres, así como en la llanura del Woevre, cerca de Marcheville, fueron rechazados los ataques franceses después de una lucha muy tenaz.

En los Vosgos, en Hartmannsweiler Kopf, sólo hubo combate de artillería.

## Combates en los subterráneos

Dicen de Londres que algunas compañías de un regimiento de línea belga se batieron de una manera digna de ser cantada por un Edgar Poe.

Dichos combates se realizan en las cuevas y corredores subterráneos de un Monasterio, situado delante de Raskapelle, y cuyos muros fueron demolidos por las granadas.

Dichas cuevas y corredores pasan por debajo del lecho de los ríos Grand-Resmes y Petit-Resmes, y son el teatro de combates encarnizados.

## Episodios y comentarios

## ¿La movilización de Italia?

París.—Una personalidad política llegada de Roma, ha declarado que ultimados todos los preparativos el Gobierno italiano decretará la movilización general el lunes próximo.

El Senado ha aprobado por 145 votos contra 2, los proyectos de defensa económica y militar del Estado.

## La duración de la guerra

Londres.—De la predicción del general French, de que la guerra será de corta duración, se deduce que una segunda campaña de invierno no es nada probable.

## ¿El Kaiser gravemente enfermo?

Londres 27.—El «Daily Chronicle», publica la noticia de que el Kaiser está gravemente enfermo.

El emperador padece un cáncer.

Han sido llamados a Berlín los más afortunados especialistas de Alemania y Austria.

Varios de ellos, son partidarios de realizar inmediatamente una operación al emperador.

## SEGOVIA AL DIA

*Las conferencias en la Económica van camino del éxito, á juzgar por el número y calidad de elementos que allí se congregan los sábados.*

*El acto de anteanoche vino á confirmar que la iniciativa de esa obra cultural merece las simpatías de la intelectualidad segoviana, vista ésta gábil y sombrero, vista caya y gorra; que en la intelectualidad como en la de la locura, ni son todos los que están, ni están todos los que son.*

*La Semana Santa ha entrado con temporal de aguas. Consuelense ustedes considerando que el miércoles llena la Luna, y si en creciente llueve, la llena es fácil que se desborde en chaparrones.*

*Dicen que este régimen es muy favorable para el campo, cuyos sembrados prometen una cosecha super, un cosechón.*

*Así sea, aunque entonces nuestros paderos, á pretexto del exceso de trigo, continúen subiéndolo el precio de la mercancía.*

## HOJAS DEL CALENDARIO

Martes, 30.—Décimacuarta semana.—Martes Santo.

Sale el Sol, á las 6'2.

Pónese, á las 18'36.

Duración del día, 12 horas, 34 minutos.

Sale la Luna á las 18'5; pónese, á las 5'21.

Santos del día.—San Juan Climaco y San Regulo.

Cultos.—En la Catedral, los oficios propios del día y procesión de Vecilla.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

—En San Antonio el Real, tercero de los trece martes á San Antonio. Predicará el capellán del Hospicio don Pablo de Pablos.

## INFORMACION LOCAL

18 años de edad, se produjo esta mañana una herida cortante en la mano izquierda, trabajando con un escoplo.

Fué curado en la Casa de Socorro.

## Notas de Hacienda

## Mandamientos de pago

Mañana se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago.

Don M. Heredero, 55'25 pesetas.

• M. San Frutos, 163'24.

• J. F. Villas, 326'49.

• F. Herrero, 204'05.

## De sociedad

## Viajes

Se encuentra en Segovia el oficial de sala de la Audiencia de Palencia, don Tomás Walls.

—Ha salido para Madrid el gobernador civil de la provincia, señor marqués de Montesa.

—Ha llegado á Segovia, para pasar las fiestas de Semana Santa al lado de su familia, el ilustrado maestro de La Matilla don Juan Monje.

—De Salamanca ha llegado el joven y culto profesor de aquel Instituto don Manuel Jerónimo Barros.

—Ayer pasó el día en Segovia el señor Pérez-Moso, juez de instrucción que fué de este partido.

—Ha llegado nuestro paisano el capitán de Artillería, recientemente destinado al Regimiento de Sitio, don Bernardo San Frutos.

—Ayer paso algunas horas al lado de su hijo don Joaquín, estudioso alumno de la Academia de Artillería, el pundonoroso comandante de la Escuela Central de Tiro, don Eliseo Loriga.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos don Antonio Torres y don Cosme de Diego, depositario y secretario del Ayuntamiento de Hontalbilla.

## Pedida

En Melilla, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Josefina Valera, hija del comandante de Artillería, muy conocido en Segovia, don Valentín, para el joven oficial del mismo Cuerpo don Jesús Alvarez y R. Villamil.

La boda se celebrará en Mayo.

## Traslado

Desde el regimiento de Extremadura, de guarnición en Larache, ha sido trasladado á Zaragoza, nuestro estimado paisano don Ricardo García, maestro armero, el cual prestará servicios en el regimiento de Gerona.

Lo celebramos.

## Enfermo

Se encuentra enfermo en Madrid, habiendo sufrido una agravación en su dolencia, el comandante de Artillería don Francisco Sanjuán, asiduo veraneante de El Espinar.

Hacemos votos por su mejoría.

## Gobernador interino

Se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia, por ausencia del gobernador civil, señor marqués de Montesa, el secretario señor Moreno.

## Sufragios

Se vió ayer muy concurrido el culto al Santísimo, en Corpus, aplicado por el eterno descanso del alma del respetable señor don Antonio Candamo, en conmemoración del quinto aniversario de su fallecimiento.

—Las muchas simpatías con que cuenta en la sociedad segoviana la distinguida familia de la señora vizcondesa viuda de Casa-Figueroa, se han exteriorizado una vez más, con el triste motivo de los sufragios que el sábado y ayer han venido celebrándose por el eterno descanso de la señorita María del Carmen Figueras y Figueras, fallecida en temprana juventud el 28 de Marzo último.

Unimos á esos testimonios el de nuestro reiterado pésame.

## Amonestaciones

En la parroquia de San Millán se han leído ayer las últimas amonestaciones de la bella señorita de Segovia María Martín Puebla y el sobrestante de la Junta de Arbitros de Melilla don Estanislao Lacaci, tan conocido en Segovia.

Por anticipado, enviamos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

## Destino sin efecto

Ha quedado sin efecto el destino á Segovia del oficial primero de Telégrafos, encargado de la estación de Riaza, don Lucio Sánchez Carabajo, quien pasará á continuar sus servicios á Madrid.

## RECREOS Y ESPECTACULOS

## EN EL



**SUETOS**

**Cera para el monumento**

de la acreditada fábrica de don Gerardo Gilsanz, de Fuentepelayo, se vende en el **NUEVO ECONOMATO** á precios de fábrica.

Bacalaos y conservas de todas clases. Vino superior de Valdepeñas. Cafés Moca, Puerto Rico y Caracolillo; mezcla especial de la casa. Tuete diario. **Plazuela del Corpus, 10**

La «Hoja parroquial Diocesana» Ha empezado á repartirse el primer número de la «Hoja parroquial Diocesana», publicación quincenal del obispado que estará dedicada á dar cuenta de los asuntos religiosos de Segovia y su diócesis.

Comisionados Tenemos noticia que á fines de la semana actual se nombrarán, por la Delegación de Hacienda, comisionados para recoger ó confeccionar los expedientes de alcoholes y consumos de los pueblos que aun no los hayan remitido.

**Nacimiento**  
Ha dado á luz con felicidad un niño la esposa del alguacil portero de este Ayuntamiento. Enhorabuena.

**Bacalaos**

Bacalao Langa, Semi-linga, Escocia, Irlanda, Noruega primera, Idem segunda, Zarbo superior, Perro primera, en el

**Nuevo Economato**

á precios muy convenientes. **Plazuela del Corpus, 10**

**Obsequio á nuestros lectores**

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 42 por 32 centímetros.

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando esta administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



**AGUAS DE ALZOLA**

Reconocidas como las mejores para el artrismo, cólicos nefríticos y vías urinarias.

Depósito y Memorias, -- **Teodoro Velasco** -- Plaza Mayor, 3 Segovia **DRUGERÍA Y PERFUMERÍA**

**Mariano Romero Médico**

**Especialista en enfermedades secretas y vías urinarias**

Curación radical de estas enfermedades por crónicas y rebeldes que sean

Se aplica el 606 y el 914

Consulta: de 2 á 4—**Juan Bravo, 35' 2.º**

—: **GRAN ZAPATERÍA** :—

**LA BALEAR**

PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

—: **FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA** :—

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

**NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR**

**Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)**

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará *SEGOVIA* el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**ANUNCIO**

Se arriendan á pasto y labor 86 obradas de terreno, en dos pedazos, situadas en término del pueblo de la Higuera al sitio del Chaparral: para tratar, con Vicente Sánchez de la Torre, Procurador, San Frutos 13 (Plaza Mayor) Segovia.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**VENTA DE PLANTAS**

En la viña de Miguel Gozalo, de Aldea del Rey, se venden plantas de tinto común, tinto Aragón y blanco Jaén. Precio 6 pesetas el ciento.

**SE DESEA**

gabinete para un matrimonio. Comerá por su cuenta.

En la Administración de este periódico darán razón.

**Venta**

Vaca holandesa, en tercer parto, ocho días parida, dando más de cuarenta cuartillos de leche.

Informes: Descalzas, 3, pral.

**Se alquila**

piso, sitio céntrico con sol, agua corriente y entarimado. En la Administración de este periódico informarán.

**Si comprar calzado queréis de duración y de moda, EN "LA ESPAÑOLA,"**

la más surtida y más económica por que saben sus clientes que no le cuesta el local y no gasta en dependientes.

**Traspaso**

de taberna. Inmejorables condiciones. Reoyo, 14, informarán.

**TRASPASO**

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una taberna acreditada, establecida en sitio céntrico.

Darán razón en la administración de este periódico.

**Licor del Polo**



Exijanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-simile, sin cuyo requisito es falsificado. El Licor del Polo de S de Oro cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irrefragable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tánico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

**INFORMACION GENERAL**

**Madrid**

**Noticias varias**

**Las subsistencias**

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que la cuestión de las subsistencias tiende á mejorar, juzgando por los telegramas que recibe de provincias.

Sobre este asunto, añadió que estaba en comunicación con el ministro de Hacienda, á quien enviaba cuantos despachos de algún interés le dirigían los gobernadores civiles, á fin de que sean subsanadas las faltas de artículos de primera necesidad en aquellos pueblos donde el encarecimiento se dejase sentir.

**Consejo de ministros**

Mañana martes se reunirán los ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey, para celebrar el Consejo que semanalmente se verifica los jueves.

**El ingreso en la judicatura**

En el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, el señor Burgos dió cuenta á sus compañeros de un importante decreto regulando el ingreso de aspirantes á la judicatura.

Se establece que tendrán dos años de prácticas en los cargos de secretario, vicesecretario, en las interinidades de los Registros de la Propiedad y en los de abogados fiscales.

Se suprime el turno de rigurosa antigüedad para el ascenso á magistrados del Supremo, por entender que á esa categoría debe elevarse á las notabilidades de la Magistratura, toda vez que han de ser los encargados de sentar jurisprudencia.

Se suprime también la condicional que se establecía de estar dos años en provincias para ser nombrado en Madrid.

**Nueva Universidad**

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden del Ministerio de Instrucción pública por la cual se agrega á las nueve Universidades de distrito consignadas en la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 una que se establecerá en Murcia, con territorio jurisdiccional comprensivo de las dos provincias de Murcia y Albacete y con los mismos derechos y prerrogativas que las demás Universidades oficiales.

**La enfermera y el enfermo**

Ayer se unieron, civilmente, en matrimonio un individuo llamado don Laureano Briones y una ex-hermana de la caridad, cuya historia de amor no puede ser más interesante y romántica.

Don Laureano, gravemente enfermo de tifus ingresó en el hospital. La religiosa encargada de su asistencia logró arrancarle de las garras de la muerte, prodigándole exquisitos cuidados.

Cuando llegó el momento del alta del enfermo, éste y su enfermera se dieron cuenta de que el amor había hecho presa en sus corazones, y como el amor salta por todos los obstáculos, se hicieron novios y decidieron casarse.

Pero en el expediente de la Vicaría surgieron tantas y tan grandes complicaciones

nes que los novios, amparándose en su gran amor, acordaron celebrar el matrimonio civil, que ayer se verificó en el Juzgado municipal del Hospicio.

**Provincias**

**La odiosa de un hijo de Jalón**

Irún.—Por la policía ha sido encontrado desvanecido de hambre el joven de 20 años Alejandro García Jalón, hijo de la víctima del horrible crimen del capitán Sánchez.

Cuando ocurrió este repugnante hecho, Alejandro fué baja en la Academia de Infantería, donde cursaba estudios.

Hace tres ó cuatro días salió de Logroño, donde vive con su familia, llegando á San Sebastián. En la capital donostiarra dió fin á todo el dinero que llevaba y entonces se presentó al cónsul de Francia, ofreciéndose como voluntario.

El cónsul francés aceptó el ofrecimiento y le acompañó hasta Hendaya. Desde la ciudad fronteriza marchó á Bayona y allí fué dado por inútil.

Entonces los gendarmes se encargaron de él y le condujeron hasta el puente internacional. El joven García Jalón, sin recursos vagó por los alrededores, sin comer, hasta que hoy, completamente desvanecido, sufrió un ataque al corazón.

Las autoridades irunesas han atendido solícitamente al joven García Jalón y el gobernador hace gestiones para restituirlo á su familia.

**La imprudencia de un padre**

Bilbao.—Crispulo Acedo, vecino de Baracaldo, de 29 años, casado, examinaba una pistola. El arma se disparó impensadamente y el proyectil fué á hacer blanco en un hijo de Crispulo, niño de tres años, dejándole muerto.

El imprudente padre está inconsolable por las consecuencias funestas de su impremeditación.

**Un fratricidio**

Caravaca.—En la inmediata villa de Cehugin riñeron los hermanos Diego y Antonio Agudo López, resultando muerto el primero de una tremenda puñalada.

En el vecindario produjo una gran indignación este fratricidio.

**Cómo se viene la muerte...**

Sevilla.—Hallándose José Benítez Vergara hablando con Dolores García, se le acercó Andrés Arbalán, quien, sin mediar palabra, asestó á aquél una puñalada, dejándole muerto.

**Llorens y la neutralidad**

Barcelona.—En el Círculo tradicionalista se ha celebrado una velada, en la que pronunció un discurso el diputado á Cortes señor Llorens.

Habló éste de los soldados españoles con entusiasmo, y dijo que hay que conservar gran disciplina en el partido, porque está seguro que España saldrá muy pronto de la neutralidad.

Entonces habrá que acudir á los buenos hijos de nuestra patria para poderla salvar.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2 tarde

**El monumento á Cervantes**

S. M. el Rey ha firmado un Decreto abriendo un concurso por cuatro meses para presentar proyectos del monumento á Cervantes que ha de colocarse en la plaza de España.

**Política valenciana**

El señor Dato estuvo en Gobernación conferenciando con el ministro en ocasión en que se encontraba allí el alcalde de Valencia.

Dijo el presidente que el alcalde de Valencia ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo, por disgustos en la política local.

Negó que tampoco es cierto que haya presentado la dimisión el jefe de los conservadores valencianos.

**Elogios de un periódico**

Ha manifestado el señor Dato que agradece los elogios que le dirige «El Universo» á su esposa con motivo de un accidente de automóvil.

El reporter del referido periódico—dijo el señor Dato—confundió sin duda mi automóvil con el del señor Besada, que fué el que causó el atropello de dos niñas, que resultaron con heridas leves.

Como la que iba en el auto era la esposa del presidente del Congreso y ella fué quien auxilió á las niñas atropelladas, á dicha señora traslado los elogios del periódico de referencia.

**Firma de Gracia y Justicia**

Nombrando obispo auxiliar de Toledo al canónigo de Valencia, don Juan Bantista Luis Pérez.

—Canónigo de Soria, al señor Granell.

—Fiscal del Tribunal Supremo de lo Contencioso, á don Lorenzo Moret. Varios indultos de penas leves.

**DE MARRUECOS**

**Melilla.—Temblor de tierra**

Ayer á las seis y media de la tarde se oyó un fuerte temblor de tierra en Melilla.

No ocurrieron desgracias, pues sólo se hicieron algunas grietas en el fuerte de Sammar.

**Tetuán**

A consecuencia de la gran crecida del Río Martín las tropas se han visto obligadas á retirarse á los blocaus de la orilla izquierda del río.

**Larache**

Reina fuerte temporal que impide las operaciones del puerto.

CORRESPONSAL.



# Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

## Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

### PUBLICACION SENSACIONAL

¿Quiere usted poseer una Enciclopedia de divulgación científica, literaria, social y de arte, que sea á la vez modernísima, instructiva y de gran amenidad?

La EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA. Fuencarral, 26,

ya comenzado á editar una serie de tomos interesantísimos, originales de competentes autores, que abarcarán todas las ramas de la ciencia y del arte modernos.

La vertiginosidad de la vida actual exige en las lecturas condensar, extractar, ser claros, concisos y diáfanos, todo ello dentro de un margen cultural y científico que á todos interese y á todos enseñe.

Esta es la labor que proyecta la Editorial Gráfica Española con la publicación de su Enciclopedia, la cual, á pesar de su elevado carácter intelectual, estará

al nivel de todas las inteligencias

al alcance de todas las fortunas.

La Enciclopedia de la Editorial Gráfica Española se publicará por series de á 12 volúmenes.

La Serie A—primera de esta interesantísima Enciclopedia—se dedicará á la divulgación de la Ciencia Moderna, en sus aspectos más curiosos, útiles é instructivos.

El importe de la suscripción á los 12 volúmenes de la serie completa es de 10 pesetas en Madrid y de 11 pesetas con 40 céntimos en provincias (incluido el franqueo certificado por los envíos que se harán).

Los tres primeros volúmenes de la Serie A se titulan:

**TOMO PRIMERO: La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas, por el Dr. Candela Ardid, Profesor del Instituto Rubio y del Sanatorio de la Encarnación**

Curiosísimo tratado científico, de gran originalidad é interés, donde se pone de relieve la decisiva influencia de la música sobre determinados espíritus excitados ó en depresión. Obra de clara y seria consulta, que abre un cauce nuevo á las especulaciones terapéuticas de nuestros días. El influjo de las obras de los grandes maestros—Beethoven, Wagner, Bach, Mozart—se hace destacar en las páginas interesantes de este libro, así como también una estadística influyente sobre los organismos de los tiempos musicales (pasodoble, tango, minué, etc.), y de los diversos instrumentos, así de cuerda como de metal.

**TOMO SEGUNDO: Influencia de la literatura moderna en las enfermedades mentales, por el Dr. Roldán Cortés, prólogo del Dr. Marañón, Miembro de la Academia de Medicina**

En esta obra se refleja con absoluta claridad el pernicioso influjo que ejercen sobre los cerebros las diversas clases de literatura (la mística, la anarquista, la folletinesca, la erótica, la realista, la romántica, la naturalista), y se compendian todas las ideas científicas que modernamente se han expresado acerca de tal punto. La vida desquiciada de grandes literatos, que fueron grandes locos; las aberraciones mentales de Nietzsche, Verlaine, Maupassant, Bandelaire, Lorraine; los realismos dolorosos de Dostowsky, Gogol, Gorki y Zola; los erotismos, un poco sádicos, de la Rachilde, Felipe Trigo, Insúa; el misticismo de Tolstoi, etc., etc., todo ello se condensa en las páginas de este volumen, que al propio tiempo que lo es de crítica, es científico, interesante y actualísimo.

**TOMO TERCERO: Relaciones de Fisiología entre los dos sexos, por el Dr. Scotch**

Obra editada con valiosos grabados, y que trata de materias tan interesantes como las siguientes: Higiene física y moral de ambos sexos en sus diversos períodos de pubertad, adolescencia, virilidad y senectud. Virginidad absoluta, relativa y diferencial. Edad y aptitud reproductora en el hombre y la mujer. Fecundación. Concepción. Lactancia de los hijos. Patología y terapéutica de las enfermedades congénitas, hereditarias ó adquiridas por abusos, etc., etc.

Los títulos de los nueve tomos restantes de la Serie A son los que siguen:

**TOMO IV: Los criminales según la Antropología moderna.—TOMO V: La belleza física adquirida por los procedimientos científicos.**

**TOMO VI: El valor y el miedo en los Ejércitos europeos.—TOMO VII: Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas.**

**TOMO VIII: Las últimas teorías del Hipnotismo.—TOMO IX: El mal del siglo (Estudios de neurastenia social).**

**TOMO X: El radio y el selenio, revolucionadores del mundo.—TOMO XI: La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad.**

**TOMO XII: Los grandes triunfos de la Cirujía moderna.**

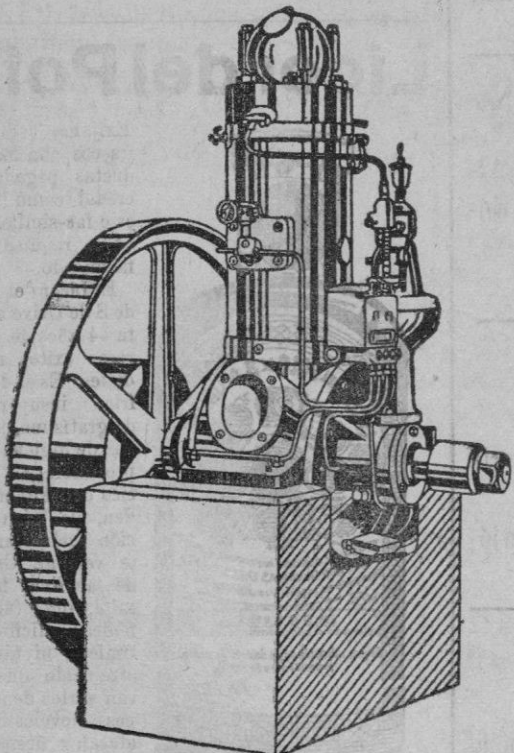
Remítase inmediatamente el siguiente boletín al señor director de la Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, Madrid:

### BOLETÍN

D. \_\_\_\_\_ que vive en la calle de \_\_\_\_\_  
población \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
desear suscribirse á la serie A de la Enciclopedia de divulgación científica, y envía por giro postal ptas. 11'40 para recibir inmediatamente y certificados los volúmenes publicados.

**NOTA.**—Cada mes se publicarán tres tomos, por lo menos. Inmediatamente de publicada la Serie A aparecerá la Serie B, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de divulgación literaria.

**AVISO.**—Los pedidos de suscripción en estas condiciones solo se admiten en toda España hasta el día 5 del próximo mes de Abril.



Motor para aceites pesados sin válvulas—sin magneto Adecuados para trilladoras

## LANGEN y C.<sup>ia</sup> S. EN C.

Madrid  
Victoria, 2

Barcelona  
Paseo de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

**Pídanse ofertas**

## ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

## Mercados

### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'75 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 11'00 pesetas fanega.

Cebada, á 7'50 id. id.

Algarroba, 10'00 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id. 45 id.

Id. de 2.º id. id. 44 id.

Id. de 3.º saco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 1.ª id. id. de 40 id. 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id.

### VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales las 94 libras.

### PEÑAFIEL

Trigo, á 60 reales, fanega.

Centeno, á 44 id.

Cebada, á 28 id.

Yeros, á 37 id.

Avena, á 23 id.

Tiempo bueno.

Corresponsal.

### MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron á 60 reales las 94 libras.

Corresponsal.

### SANTA MARÍA DE NIEVA

Trigo, la fanega, 58 reales.

Centeno, id. 41 id.

Cebada, id. 26 id.

Algarroba, id. 40 id.

### PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 8'50 id.

Algarroba, id. 11'00 id.

Yeros, id. 10'25 id.

Avena, id. 6'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 22 id.

Mucha afluencia á vender y á comprar.

Corresponsal.

### AREVALO

Trigo, á 60 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 44 á 45 id.

Cebada, á 28 á 30 id.

Algarrobas, á 37 y 38 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

### AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'13 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 8'00 id.

Yeros, id. 11'25 id.

Algarrobas, id. 11'00 id.

### FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 7'50 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

Yeros, id. 7'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 21 id.

Garbanzos de siembra, 35 id.

Patatas, la arroba, 2'00 id.

Corresponsal.

### CANTALEJO

Trigo, la fanega, 58 reales.

Centeno, id. 40 id.

Cebada, id. 32 id.

Algarroba, id. 40 id.

Lana sin lavar, la arroba, 70 id.

Yeros, á 42 id.

Avena, á 22 id.

Habas, á 40 id.

Garbanzos, á 140 id.

Patatas, la arroba, á 8 id.

Harina de 1.ª, á 20 id.

Salvado de 1.ª, fanega, á 18 y 1/2 id.

Cerdos al destete, á 80 id.

Ovejas, á 44 id.

Vino tinto, á 22 id.

Mercado muy concurrido.

Tiempo bueno.

Corresponsal.

### TURÉGANO

Trigo, 5 reales fanega.

Centeno, 41 id. id.

Cebada, 4 id. id.

Algarroba, 50 id. id.

Yeros, 33 id. id.

Patatas, arroba, á 1'75.

Corresponsal.

### RIAZA

Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.

Centeno, id. 10'50 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarroba, id. 10'00 id.